

DIARIO DE PALMA.

VIERNES 22 DE DICIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 19 ms. y se pone á 4 h. 41 ms.
 Sale la luna á 10 h. 4 ms. de la mañana y se pone á 8 h. 56 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 59 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON... D. Matías Mascaro.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Correo de hoy

21 DE DICIEMBRE.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las diez de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 20 pasajeros, entre ellos el Sr. brigadier de carabineros D. Victorino Hediger.

Dicho buque salió de Barcelona el lunes por la tarde y tuvo que arribar á causa del fuerte temporal que encontró en el canal.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 17 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Varios reales decretos mandando proceder á nuevas elecciones de diputados á cortes por las provincias de Sevilla, Madrid, Lérida, Pontevedra, Málaga, Avila, Islas Baleares, Lugo, y Ciudad-Real.

Una real orden aprobando un diccionario geográfico de Correos, bajo la base del antiguo de Espinalt.

Otra mandando crear una comision de cesantes para que ordenen por cuadernos todas las disposiciones vijentes en el ramo de correos, con el fin de formar un Diccionario administrativo de Correos y Postas que sirva de Manual á los empleados.

Los nombramientos de gobernadores para las provincias siguientes:

Para Cuenca á don Pedro Celestino Argüelles. Para Pontevedra á don Manuel Somoza y Cambero. Para Jaen á don Manuel Monedero, y para Valladolid á don Manuel Gusano. (en comision).

Una esposicion á S. M. firmada por todos los ministros, con el objeto de poner en claro los bienes de todas clases viuculados á la corona.

Una circular firmada por el señor duque de la Victoria á todos los ministros, para que estos procedan á examinar en sus diferentes ramos todos los actos anteriores que por su naturaleza hayan dado lugar á malversaciones, corrupcion, fraude etc.

Un real decreto concediendo una condecoracion á todos los nacionales que lleven diez años de servicio, y una placa á los que contaren hasta doce.

Una comunicacion del ministro de Hacienda Sr. Collado al Sr. Director de la caja de depósitos, aprobando que las cantidades que se impongan en dicha caja á título de cuentas corrientes, devenguen el 2 por 100.

Una real orden recomendando á los discípulos de las cátedras de agricultura y comercio, las nuevas cartas sobre la química escritas por Liebig y traducidas por el Sr. Torres Muñoz y Luna.

Otra nombrando profesor de dibujo aplicado á las artes y á la fabricacion, en la Academia de Valencia, á D. Rafael Berenguer y Conde.

La jubilacion que hace don Francisco Olavarrieta de presidente del tribunal su-

premo de Justicia, nombrando en su lugar á don José Alonso, y varios nombramientos para plazas de magistrados.

Una circular para que en los sellos de franqueo y certificado se estampe el busto de S. M. en lugar del escudo de armas que ahora lleva, empezando esta reforma en 1º de abril próximo.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 15 DE DICIEMBRE.

La comision encargada de informar sobre la proposicion del Sr. Sanchez Silva no se halla del todo conforme y compacta en sus opiniones sobre el particular. La *Epoca* confirma esta noticia del modo siguiente:

«Hay diputados en ella que insisten en la supresion inmediata y completa de los derechos de puertas y consumos, tanto en la parte relativa al tesoro, como á las diputaciones y ayuntamientos, lo cual escude de doscientos cuarenta millones de reales. ¿Y quiere saber el país con que se pretende hacer frente á este déficit? Con fabulosos aumentos en los ingresos de Ultramar consumidos hasta 1857, con la contribucion de inquilinatos, y con un impuesto fuertísimo sobre las herencias trasversales. Todo esto no dará cuarenta millones de reales. Pero lo grave de la cuestion es el sistema con que se pretenden reemplazar en Madrid, por ejemplo, los veinte millones que las puertas rinden á la villa.

Se quiere que esta suma sea repartida sobre los cafés, fondas, establecimientos de recreo, carruajes de lujo y alquiler, cascas en construccion y otros objetos, lo cual, si se verifica, daría el mas deplorable de los resultados.»

— Dice un periódico:

S. M. la reina va á regalar al Santo Padre una magnífica tiara que, según parece, ha sido ya construida y está espuesta al público en casa de los señores Piz-zala y Ansorena. Adórnala tres preciosas coronas, formadas de ricos ramos de brillantes y un ercedido número de perlas, rubies, esmeraldas y zafiros, cuyo valor ascenderá próximamente á dos millones de reales. Este régio presente debe ir dentro de una caja de plata cincelada, y está colocada en un pedestal forrado de terciopelo azul con asas de oro.

— Muy en breve debe partir para Roma un individuo de nuestra nobleza portador de la magnífica tiara. Dicha joya, valuada en 60,000 duros, y no en cinco millones, como se ha dado en decir, ha sido fabricada en España y por artistas españoles, que han desempeñado perfectamente su cometido. El motivo de tan costoso presente no ha sido un vano alarde de generosidad, ni tampoco una piedad mal entendida por lo costosa. Su Santidad hizo el presente á nuestra reina de unos magníficos pañales destinados á la princesa de Asturias, y la reina cumple ahora con lo que el decoro y las buenas relaciones exigen, correspondiendo dignamente al regalo del Papa.

— Sin salir garantés de la exactitud de la noticia, aun cuando nos merezca algún crédito el conducto por donde la hemos recibido, podremos en conocimiento de nuestros lectores que se ha hablado de un viaje á Lóndres del duque de la Victoria.

Lo que sí es cierto, es que de público se le atribuye el deseo de retirarse, toda vez que no acierta á hacer marchar los negocios públicos de una manera que satisfaga sus deseos. Sobre la probabilidad ó improbabilidad de la noticia no queremos poner nada nuestro.

— El proyecto de ley sobre ascensos militares no debe ser presentado al Congreso hasta dentro de dos ó tres dias.

Idem 14.

Dice la *Epoca*: Nos han asegurado que el gobierno tiene preparado un proyecto de ley de desamortizacion.

— Los nacionales desarmados en Aranjuez no pasan de unos cien hombres. Valera ha estado siempre al lado de las autoridades.

— El señor Allende Salazar estuvo ántes de anoche á despedirse de S. M. la reina, con cuyo motivo hizo nuevas protestas de su adhesion al trono.

— Por los ciegos se vende hoy un papel que dice así:

Parece que vuelve á notarse lo que se advirtió en agosto: que se da dinero á infelices chicos y gente necesitada para que den estos ó los otros gritos, asociándose á dichas manifestaciones: el dinero no se sabe de donde sale, muchos lo creen de origen polaco.

En todas partes no se habla mas que de la conspiracion que ha descubierto y cogido el gobierno en Valdemoro.

— Nos interesan vivamente las sentidas quejas del clero por el retraso que experimentan en la percepcion de sus tenues asignaciones. Si el gobierno tiene por bases la moralidad y la justicia, ambas á dos le apremian á cubrir religiosamente esta sagrada atencion.

— Un diario dice anoche que la intendencia militar va á incorporarse al ministerio de la guerra.

— Leemos en el *Leon Español*:

S. M. la reina se encuentra enferma. Ya dijimos que la última dimision del ministerio afectó á S. M. hasta el punto de haberse sentido indispuesta con un fuerte dolor de estómago. Desde entonces ha continuado sufriendo semejante molestia, hasta que en la noche del 19 tuvo que retirarse de la mesa, habiéndose agrava-do despues. Ayer ha tenido ya que quedarse en cama.

— Se ha estendido por Madrid la idea de que el cólera habia tenido un grande é inesperado desarrollo en la capital. Es falso. La salud pública no ofrece nada de alarmante.

— Se sigue desarmando sin ruido á todos los que machaban las filas de la M. N. El método que se ha adoptado es sencillo y seguro. Antes de entregarles las prendas de vestuario costeadas por el ayuntamiento se les exige el empadronamiento civil, y á los que no le presentan ó va acompañado de alguna nota ofensiva, se les desarma inmediatamente.

— El gobierno ha dispuesto que vayan á invernar en Mahon 3 ó 4 buques de guerra españoles.

Idem 15.

La comision de Constitucion se ocupó ayer en deliberar tocante á la base relativa á la religion de los españoles. Como debia presumirse en los venturosos tiem-

pos que corren hubo en su seno quien abogaba por la libertad de cultos; quien quedaba satisfecho toda vez que se consignase la libertad de conciencia; y, en fin, otros que se mostraron contentos con lo existente. En verdad que seria mucho pedir en materia de irreligion el no contentarse con lo que existe, pues no puede ser mas amplia de lo que es la libertad de conciencia. Así estamos de bien parados.

— Nuestros fondos vienen en gran baja de Paris hace dos dias, lo cual puede muy bien esplicarse por el temor que debe haber producido en la Bolsa de la nacion vecina la noticia de la supresion de ciertas rentas públicas en España, supresion que no puede menos de acarrear un déficit espantoso en nuestros presupuestos.

— Sobre este asunto dice *La Nacion*:

«Hace dos dias que nuestros fondos vienen en gran baja de Paris. Como el despacho eléctrico, por una de esas aberraciones solo permitidas en España, no trae la cotizacion de los fondos franceses, ignoramos si este descenso ha sido estensivo á todos los valores, ó tan solo á los títulos de la deuda española. Nos inclinamos á este último, y lo atribuimos al temor de que la supresion de ciertas rentas en España dejen en un espantoso déficit nuestros presupuestos.»

Y ya que del telégrafo hablamos, es altamente sensible que este de nada sirva al público. Hoy debiéramos tener ya por su conducto el discurso, ó su extracto, pronunciado por la reina Victoria en la apertura del Parlamento de Inglaterra.

— Parece que ayer han sido desarmados tambien unos cincuenta individuos del tercer batallon de ligeros de la Milicia Nacional de esta Corte.

Se asegura que en la calle del Barquillo se ha encontrado un depósito de pólvora bastante considerable.

Idem 16.

Segun dice la mayoría de la prensa de Madrid, se han hecho gestiones para que vuelvan á San Ignacio de Loyola los jesuitas espulsados, y para que permanezcan al menos catorce de ellos que aun no han abandonado aquellos lugares.

Tenemos entendido que el gobierno no ha accedido á estas demandas; y que, por el contrario, deberán salir muy en breve para las Baleares los catorce religiosos de que hemos hecho mencion.

Idem 17.

Parece que el gobierno ha dispuesto que vayan algunos buques de guerra á invernar en las aguas de Mahon, con noticia de que otros buques anglo-americanos deben acercarse á aquellos puntos.

— Leemos en un diario de la tarde:

La salud de S. M. la reina sigue mejorándose. Antes de ayer se levantó de la cama unas tres horas para dar el santo; pero no salió de su tocador, pieza inmediata á su alcoba. Ayer se levantó á las siete de la noche, y pasó á su gabinete para dar el santo, y para el despacho de Hacienda y Gracia y Justicia; habiéndose empeorado, en consecuencia, durante toda la noche, hasta llegar el dia. Despues se ha mejorado notablemente, hasta el punto de haber dado las órdenes para ir esta tarde, según costumbre, á Atocha, si le es posible.

NOTICIAS ESTRANJERAS

ITALIA.

El *Univers* publica la siguiente correspondencia de Roma, fecha 30 de noviembre:

Los obispos habian celebrado el 24 su última conferencia. Esta se ha terminado con la manifestacion mas tierna y mas gloriosa para la Santa Sede. Cuando se hubo leído la Bula íntegra, y cuando pudo conocerse completamente el espíritu de ella por los descubrimientos y esplicaciones de los cardenales delegados y de los teólogos, se vió que en la asamblea no habia sino una misma y única opinion, un mismo y único sentimiento. El pensamiento del soberano Pontífice era el mismo sentimiento de todos sus hermanos en el episcopado, y una aclamacion unánime ha saludado el decreto preparado por el Vicario de Jesucristo para manifestar al mundo el privilegio mas glorioso de la Reina de las vírgenes, y para establecer sobre un fundamento dogmático la creencia universal de su Inmaculada Concepcion. Un gozo santo ha inundado todos los corazones; lágrimas de devocion y de ternura han corrido de los ojos de cuantos estaban allí presentes y la asamblea se ha disuelto en medio de la mas dulce emocion.

El Santo Padre habia celebrado en la mañana del 30 consistorio público para dar el capelo á los cardenales Bonnel y Orbe, arzobispo de Toledo, y de Carvalho, patriarca de Lisboa. La tarde de aquel mismo dia debia de llevarseles el capelo, con el ceremonial de costumbre, al palacio Quirinal, en donde el patriarca de Lisboa habia recibido de ceremonia los dias 27 y 28, y al palacio de España, en donde el arzobispo de Toledo habia recibido aquel mismo dia las felicitaciones de estilo.

A pesar de la situacion crítica de España; y á despecho de las tendencias poco favorables del gobierno, las fiestas que se han dado en la plaza de España han sido muy brillantes. Mucho tiempo ha que la fachada severa y ennegrecida del palacio en donde reside el representante de S. M. Católica no habia brillado con tantas luces, ni habia oido tan melodiosas sinfonías. Una multitud inmensa llenaba la plaza, en tanto que los salones del palacio recibían en su seno á los miembros del cuerpo diplomático del sacro colegio, del episcopado de todo el orbe católico, de la prelación, y de otro número infinito de personas de distincion de todas las naciones y lenguas conocidas. Parecia sentirse en aquel local una especie de reflejo de las grandezas de tan noble pais, que nunca fué mas poderoso que cuando mayor fué su adhesion á la Iglesia; creíase oír allí un eco de aquellos siglos en que España era señora de dos mundos, y los cuales ponía su formidable poder á los piés de la Santa Sede. ¡Ojalá recuerde España aquellas tradiciones gloriosas! ¡Ojalá vuelva á un pasado del cual conserva aun huellas que hacen esperar mucho para el porvenir! Tales eran las reflexiones que hacia cada cual bajo aquellas bóvedas que vieron tantas y tan espléndidas fiestas, y que no ven otra cosa, hace mucho tiempo, que continuos cambios revolucionarios.

IMPORTANTE.

Leemos en un periódico de Madrid del 16.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente parte telegráfico, con la feliz noticia de haber sido declarada por Su Santidad la Inmaculada Concepcion, dogma de la Iglesia.

No deja de ser un hecho notabilísimo en los fastos del cristianismo esta declaracion tan importante en los desgraciados tiempos que corremos. Hé aquí el parte telegráfico:

«Sena 10 de diciembre de 1854. —El Papa, oficiando en San Pedro, ha promulgado despues del Evangelio (á las once de la mañana) el ansiado decreto. La Inmaculada Concepcion es declarada dogma de la Iglesia, y hereje el que la niegue.—Hallábanse presentes doscientos obispos: jamás se ha visto semejante concurrencia. Roma está ébria de gozo.»

Montpeller 14 de diciembre á las siete de la noche.

Hemos recibido esta tarde el despacho siguiente de Marsella.

«Marsella, miércoles.

Un buque de vapor del Estado, llegado ayer á Tolon, ha traído el texto de la bula del Papa sobre la Inmaculada Concepcion de la Virgen Santísima.

Esta bula se promulgó solemnemente en Roma el dia 8, en presencia de doscientos obispos y una inmensa afluencia de fieles.»

La piadosa creencia de la Concepcion Inmaculada de María es ya un dogma de fe. ¡Gloria á Dios! ¡Gloria á María! ¡Oh María, concebida sin pecado! ¡rogad por el orbe católico! ¡rogad especialmente por la España, vuestra nacion predilecta, que tanto se ha esmerado siempre en el culto de vuestra Concepcion Inmaculada, y que tanto ha suspirado porque llegase este dia solemne en que fuese elevada á dogma de fe la piadosa creencia de que el Señor os preservó de la culpa original! ¡Oh María, rogad por nosotros.

INGLATERRA.

Discurso de la reina Victoria en la apertura del Parlamento:

Londres 12 de diciembre.

Milores y señores.

Os he convocado en esta época inusitada del año á fin de poder con vuestra asistencia adoptar medidas que me permitan proseguir la grande guerra en que nos hallamos empeñados con el mas grande vigor y el mas grande efecto. Sé que esta asistencia me será dada con empeño, pues no dudo que participais de mi conviccion de la necesidad de no perdonar esfuerzo alguno para aumentar mi ejército actualmente empeñado en Crimea.

Los esfuerzos que ha hecho y las victorias que ha alcanzado, iguales á las mas brillantes que puedan registrarse en las páginas de nuestra historia, me han llenado de admiracion y reconocimiento. La cordial y útil operacion de las valientes tropas de mi aliado el emperador de los franceses, y la gloria adquirida en comun no pueden dejar de cimentar

mas la union que felizmente existe entre ambas naciones.

Con satisfaccion os anuncio que, de comun acuerdo, hemos concluido con el emperador de Austria un tratado del que espero importantes ventajas. He concluido igualmente con los Estados-Unidos de America un tratado por el cual se han arreglado cuestiones que daban lugar á discusiones largas y difíciles.

Se os comunicará el texto de estos tratados.

Aunque la continuacion de esta guerra debe merecer vuestra especial atencion, espero que no olvidareis otros asuntos de grande interés é importancia para la felicidad general. Me contemplo feliz al notar que no se ha interrumpido la prosperidad general de mis súbditos.

El estado de las rentas es completamente satisfactorio, y cuento que, con vuestra sabiduría y vuestra prudencia, continuareis favoreciendo los progresos de la agricultura, del comercio y de la industrias.

Señores de la Cámara de los Comunes, en el presupuesto que se os presentará, cuento que veréis que se ha provisto ampliamente á las necesidades del servicio público.

Milores y señores, cuento con confianza con vuestro patriotismo y vuestro espíritu público. Estoy cierta que, en la grave lucha en que nos hallamos empeñados, mostrareis al mundo el ejemplo de un pueblo unido.

Asi es como obtendrémos el respecto de las demas naciones y como podremos esperar, con la bendiccion de Dios, llevar la guerra á feliz término.

CUESTION DE ORIENTE.

Escriben de Varna el 23 de noviembre:

Hoy ha partido para Crimea un destacamento de 8,000 turcos.

Otros dos regimientos turcos deben partir el 28 para el mismo destino.

—Las noticias de Odessa son del 29 de noviembre. Cinco vapores aliados estaban á la vista de la ciudad en aquel momento; se temia que viniesen á notificar el bloqueo. Se aseguraba tambien por diversas partes, que los almirantes de las flotas aliadas pensaban en forzar en todo el mes corriente el puerto de guerra y de comercio, á fin de tener un seguro abrigo para sus buques.

—Se va á construir un camino de hierro desde Balaklava á las líneas francesas; el material que debe servir para este objeto ha salido ya de Newcastle.

—El *Monitor* de la mañana del 12 publica el despacho siguiente, dirigido al mariscal Vaillant, ministro de la guerra, por el general Canrobert:

Delante de Sebastopol 3 de diciembre.—Habiendo las abundantes lluvias destruido los caminos y llenado de agua las trincheras, se han suspendido todas las operaciones de sitio y la mayor parte de los trabajos.

El enemigo permanece inmóvil en su posicion por las mismas causas. La moral de las tropas aliadas es excelente. Estamos firmes y prontos á emprender las operaciones en cuanto lo permita el estado de los caminos.

Palma Boletín religioso.

21 DE DICIEMBRE. Santos del dia. SAN ZENON Y SAN DEMETRIO MÁRTIRES.

San Zenon. Despues que el emperador Maximiano mandó incendiar el templo mayor de Nicomedia, pereciendo veinte mil cristianos que se hallaban dentro de él celebrando la Pascua, gozoso por lo que él creía un triunfo sobre los fieles, mandó que todos acudiesen á sacrificar á Ceres. Estando ya empezada la ceremonia se presentó ante el emperador un soldado llamado Zenon, echándole en cara su ceguedad en adorar á los ídolos y exhortándole al mismo tiempo á reconocer al único Dios verdadero. Irritado Maximiano mandó que á pedradas quebrantasen el rostro del santísimo soldado, lo que se ejecutó con tanto rigor que le deshicieron la lengua y los ojos; y viendo el tirano que el Santo iba á espirar en tan cruel tormento, mandó que le cortasen la cabeza, volando al cielo su bendita alma á recibir la corona del martirio en 22 de diciembre del año 202.

Advertisement for D. PEDRO JOSE UMBERT, FALLECIÓ EL DIA 18 DEL ACTUAL. La esposa, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demas parientes del difunto, ruegan á sus amigos y conocidos, á quienes por olvido involuntario haya dejado de avisarse, se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana 22, á las 10, en la iglesia de nuestra Señora de la Merced. El duelo se despide en la iglesia.

COMUNICADO. Sr. Director del *Diario de Palma*: sirservase V. insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas. Palma 19 de diciembre de 1854.

GACETILLAS DEL Genio. No tienes la costumbre de leer, lector amigo, las gacetillas del Genio? Pues es cosa de chuparse los dedos de gusto no solo por el ingenio del Genio, ó por el genio de su ingenio, por su correccion y pureza de estilo, sino sobre todo por su chistosidad. El chiste es su fuerte. Esta cualidad tan eminentemente recomendable descuella en la gacetilla del 18 de este mes (1) en la que chistosamente da cuenta á los electores, de que el 16 el gran partido liberal de las Baleares celebró su reunion en el salon del Estudio general, siendo la concurrencia numerosa. Ya se vé, en su afán de escitar la hilaridad de sus suscritores, ha tomado aquella reunion por numerosa concurrencia, como la trastornada imaginacion del caballero manchego tomó por gigantes los que en realidad eran solo molinos de viento. Allí, nos dice tambien el Genio, que todo se aprobó por unanimidad. ¡Pues no faltaba mas sino que entre amigos así no hubiese sucedido! Si estos forman el gran partido liberal de la provincia, y un partido no como quiera, sino lo mas sano de ella, no podian dejar de marchar acordes, como que en la union está la fuerza. Y no solamente en la union sino en la sanidad. Amigo Genio, el que lleva anteojos verdes todo lo vé de ese color. Concluirémos nuestro artículo de fondo, como se llaman ciertas y ciertas gacetillas del Genio, rogando á este que no se amostace por las precedentes indirectas que soltamos para que este las coja al vuelo con su acreditada penetracion, y para que los electores de la provincia se regocijen con la chistosidad de las gacetillas del Genio.—Los comunicantes de marra.

(1) Véase el Genio de la Libertad, núm. 304, página 4, columna 2.

LOTERIAS NACIONALES. Se avisa al público, que mañana se cierra la venta de la que se ha de celebrar el dia siguiente á 400 rs. vn. cada entero y 50 el octavo. Palma 21 de diciembre de 1854.—Jaime Muntaner.

EL MALLORQUIN, SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER. Saldrá para Barcelona el viernes 22 del que corre á las once de la mañana, con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle Porteria de Santo Domingo núm. 1, cuarto entresuelo.